



PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

Juntos, mejoramos todos

2024

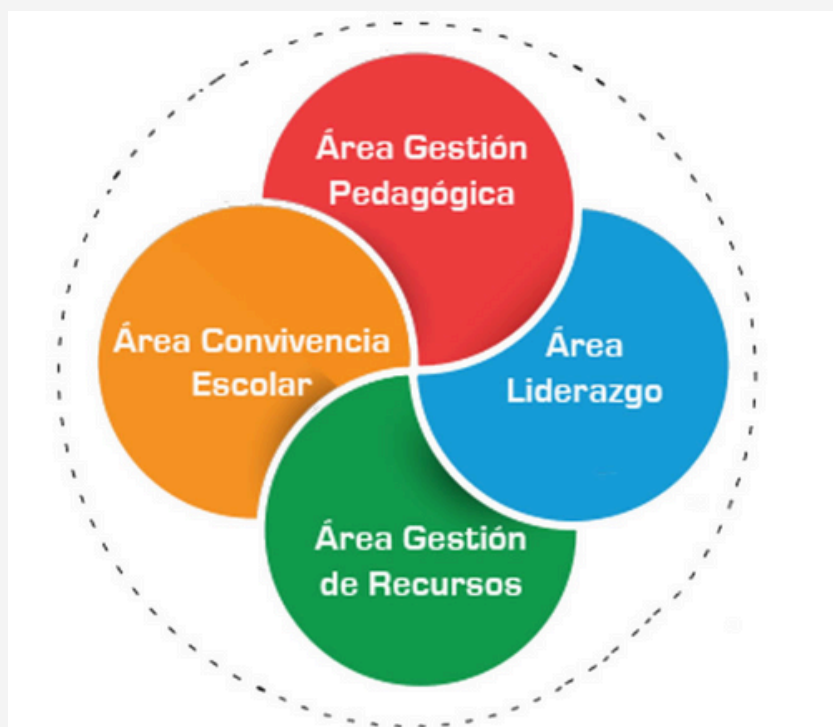
PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)

Estimada Comunidad Educativa,

Compartimos con ustedes el **Plan de Mejoramiento Educativo (PME) 2024**, cuyo objetivo es orientar, planificar y materializar los procesos de mejoramiento institucional en las diferentes áreas de la gestión educativa, en función del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el diagnóstico institucional.

Cada estamento se ha comprometido en cada una de las acciones a ejecutar, para sí, facilitar la implementación y lograr la mejora y el fortalecimiento de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

• DIMENSIONES DE LA GESTIÓN EDUCATIVA



• ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Consolidar las prácticas pedagógicas, que permitan mejorar los aprendizajes de los estudiantes desde NT1 a 4° Medio.

Fortalecer los aprendizajes para el avance en la trayectoria educativa desde NT1 a 4° Medio, con foco en las habilidades de comprensión lectora en el área de Localizar-interpretar y relacionar y en todos los ejes de Matemática.(Resultados).

OBJETIVO ESTRATÉGICO A 4 AÑOS

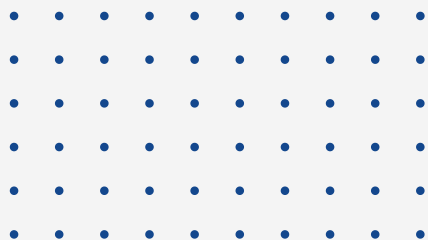
META ESTRATÉGICA A 4 AÑOS

El 90 % de los docentes consolidan sus prácticas pedagógicas para reactivar los aprendizajes de sus estudiantes de NT1 a 4° Medio.

Del 100 % de los estudiantes de niveles de NT1 a 6° básico, obtienen un nivel de logro sobre el 70% en habilidades de comprensión lectora y Matemática. Del 100 % de los estudiantes de niveles de 7° básico a 4° medio, obtienen un nivel de logro sobre el 70% en habilidades de comprensión lectora y sobre el 60% en Matemática.(Resultados).

Mejoramiento del plan de acompañamiento a los docentes con foco en la práctica pedagógica vinculada a la implementación de metodologías significativas de aprendizajes en el aula.

ESTRATÉGICA ANUAL



ACCIONES

ÁREA PEDAGÓGICA

01

PROMOVIENDO COMUNIDADES DE APRENDIZAJE ENTRE DOCENTES

Los Departamentos de Asignatura y Departamento Académico, trabajarán de manera colaborativa y reflexiva para la toma de decisiones oportunas. Además, se implementarán y monitorearán proyectos de mejoramiento de espacios educativos en beneficio del fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes. Contando con horas de UTP y horas docentes para el trabajo de los departamentos.

02

MONITOREANDO LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los Departamentos de Asignatura y Departamento Académico, trabajarán de manera colaborativa y reflexiva para la toma de decisiones oportunas. Además, se implementarán y monitorearán proyectos de mejoramiento de espacios educativos en beneficio del fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes. Contando con horas de UTP y horas docentes para el trabajo de los departamentos.

03

ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE

El Departamento Académico realizará acompañamiento docente y retroalimentación de las prácticas pedagógicas, focalizándose en los elementos de la planificación y la correcta implementación del currículum para fortalecer los aprendizajes de los estudiantes de acuerdo al MBE y EID. Se contará con colaboración de asistentes de UTP que apoyaran la labor pedagógica.

04

APOYO A LA ACCIÓN DOCENTE EN EL PROCESO DE E-A Y ESTRATEGIAS DE TRANSICIÓN EDUCATIVA

Se implementará el plan estratégico de transición educativa con el propósito de promover y resguardar la trayectoria educativa, entre los niveles de NT1 a 2° básico, considerando su continuidad, coherencia y progresión curricular. Se implementarán espacios para la transición educativa y se contará con asistentes de aula, que apoyarán el trabajo de los docentes en 1° y 2° Básico.

05

PLAN DE INTERVENCIÓN Y REACTIVACIÓN EDUCATIVA, IMPLEMENTADO POR EQUIPO DE APOYO PEDAGÓGICO INTEGRAL

Implementación del Plan de Reactivación Educativa y de Acompañamiento para estudiantes, con el fin de fortalecer habilidades descendidas; además de dificultades específica de aprendizaje, a través de intervención sistemática en la sala de clases o en aula de recursos de las educadoras diferenciales, fonoaudióloga, docentes para reforzamientos, de manera de asegurar la mejora de los aprendizajes.

06

INCENTIVANDO LOS TALENTOS E INTERESES DE LOS ESTUDIANTES

Se potenciará y desarrollará los talentos e intereses de los estudiantes a la luz de las diversas áreas del conocimiento, a través de salidas y jornadas pedagógicas, eventos educativos y culturales, participación en olimpiadas, charlas, competencias externas, visitas a universidades y contratación de charlistas en diversos temas.

Responsables: Departamento Académico

DIMENSIÓN DE LIDERAZGO

Consolidar la gestión del equipo directivo, para la toma de decisiones oportunas y efectivas, respondiendo a las necesidades de toda la comunidad educativa del colegio.

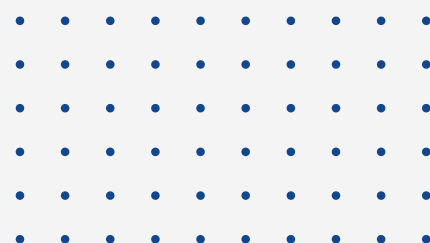
**OBJETIVO
ESTRATÉGICO A 4
AÑOS**

**META
ESTRATÉGICA
A 4 AÑOS**

El 100% de los integrantes del equipo directivo, consolida su gestión tomando decisiones oportunas y efectivas, respondiendo a las necesidades de toda la comunidad educativa del colegio.

Mejoramiento de un programa de gestión diseñado para responder a las necesidades de toda la comunidad educativa.

**ESTRATÉGICA
ANUAL**





ACCIONES

ÁREA DE LIDERAZGO



01

LIDERANDO DESDE EL MODELO DE GESTIÓN

El equipo de gestión se reunirá semanalmente para organizar, monitorear y/o evaluar el trabajo que realiza cada área. Se implementará con los equipos docentes, una metodología basada en el modelo de liderazgo participativo, para fomentar el compromiso en las acciones a implementar y la directora retroalimentará el desempeño de los miembros del equipo, de acuerdo a los roles y funciones.

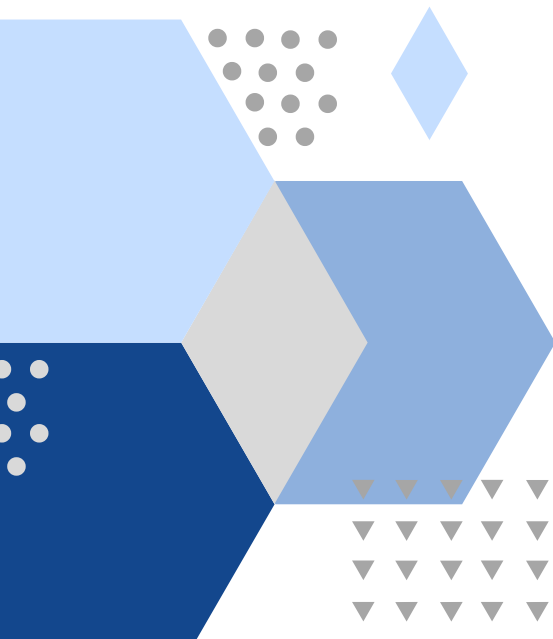


02

LIDERANDO DESDE LA EJECUCIÓN DEL PME

El equipo directivo liderará el proceso de ejecución del PME, contando con el acompañamiento de asesoría externa, vinculando y asegurando la reactivación educativa, implementando acciones centradas en el seguimiento de estrategias y la mejora continua de los aprendizajes. Además, se contará con un encargado PME que monitoree la implementación y ejecución del Plan y con apoyo de secretarías SEP.

Responsable: Directora



ÁREA DE CONVIVENCIA

Consolidar la apropiación del RICE y habilidades socioemocionales, en toda la comunidad educativa para desarrollar un ambiente propicio para el aprendizaje, en toda la trayectoria escolar desde NT1 a 4° Medio.

OBJETIVO ESTRATÉGICO A 4 AÑOS

META ESTRATÉGICA A 4 AÑOS

90% de los integrantes de la comunidad educativa, percibe que el colegio entrega herramientas para el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales que favorecen un ambiente propicio para el aprendizaje.

Mejoramiento del Plan de Convivencia que favorezca la apropiación del RICE de toda la comunidad educativa y el desarrollo de habilidades socioemocionales de los estudiantes desde NT1 a 4° Medio

ESTRATÉGICA ANUAL



ACCIONES

ÁREA DE LA CONVIVENCIA

01

PROMOVIENDO Y MONITOREANDO EL BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL Y SALUD MENTAL DE NUESTROS ESTUDIANTES.

Promover el bienestar físico y salud mental de los estudiantes, a través un plan de acción que contemple: un plan socioemocional, habilitación de espacios de contención, regulación del uso del celular, charlas, intervenciones. Se aplicará el DIA Socioemocional de NT1 a IV Medio y otros instrumentos que permitan monitorear y tomar decisiones oportunas. Se apoyará el trabajo con Psicólogas.

02

INVOLUCRÁNDOME CON EL REGLAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR (RICE) Y PROTOCOLOS.

LSocialización y difusión del RICE, PISE y Protocolos de acción, a través de distintas instancias y formatos , instalando de esta forma, el proceso de Convivencia Escolar como práctica diaria. Para ello, además se contará con asistentes de la sana convivencia para favorecer su correcta apropiación y aplicación.

03

PLAN DE JEFATURA PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN DE NUESTROS ESTUDIANTES.

Implementación del “Plan de Jefatura” que permita la gestión efectiva de los profesores jefes, en relación a las problemáticas (tales como: asistencia, permanencia y revinculación, rendimiento, convivencia, situaciones emocionales, otros), que presentan sus respectivos cursos y en casos particulares. Para este trabajo, los docentes contarán con horas para ejecutar el seguimiento de sus estudiantes

04

PROMOCIÓN DEL SENTIDO DE PERTENENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Se realizarán actividades que favorezcan el sentido de identidad con el PEI, integrando el Consejo Escolar, Centro de Estudiantes y Centro de Padres, tales como: celebraciones institucionales, actividades extracurriculares, Jornadas de desarrollo, con el fin de mejorar la asistencia y prevenir el ausentismo y deserción escolar. Se incorporará una trabajadora social y monitores para talleres.

Responsable: Equipo de Bienestar Estudiantil (EBE)

• ÁREA DE RECURSOS

Consolidar la gestión de capacitaciones, recurso humano y pedagógico, para responder a las necesidades de la comunidad educativa y mejorar los aprendizajes de los estudiantes de NT1 a 4° Medio.

OBJETIVO ESTRATÉGICO A 4 AÑOS

META ESTRATÉGICA A 4 AÑOS

El 90% del personal utiliza eficientemente las herramientas adquiridas en las capacitaciones y los recursos materiales entregados.

El 90% del personal utiliza eficientemente las herramientas adquiridas en las capacitaciones y los recursos materiales entregados.

ESTRATÉGICA ANUAL



ACCIONES

ÁREA DE RECURSOS

01

GESTIÓN DE RECURSOS DE APRENDIZAJE PARA LA MEJORA.

Se gestionará el proceso de E-A con materiales y recursos didácticos, tecnológicos, software, conectividad, textos de apoyo, implementación deportiva, entre otros, para la fortalecer la reactivación educativa desde NT1 a IV medio, monitoreando su uso e impacto. Se contará con una persona que administre y gestione dichos recursos, un encargado de informática y una contadora SEP.

02

GESTIÓN DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL PARA MEJORAR LOS APRENDIZAJES.

Durante el año se gestionará, según resultados de nuestros estudiantes, la entrega de herramientas para la mejora de la práctica docente y de asistentes de la educación, mediante capacitaciones internas y externas, con el fin de potenciar su desempeño para mejorar los aprendizajes de los estudiantes. Todas las capacitaciones serán monitoreadas durante su implementación y se evaluará su impacto.

Responsable: Sostenedor